



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE OBRAS

DECRETO N° 452.1

MAT: ESTABLECE COMISIÓN
EVALUADORA LICITACION ID
3735-1-LE16.

Laja, 26 de Enero del 2016.-

VISTOS:

- 1) Licitación Seguros Bienes Muebles-Inmuebles, Maquinarias y Vehículos Municipales, ID 3735-1-LE16;
- 2) Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

DECRETO:

1) ESTABLÉZCASE como integrantes de la comisión evaluadora de la licitación ID 3735-1-LE16, a los siguientes funcionarios,

Patricio Aránguiz Arros : Director de Obras Municipales (S), C.I.
Sergio González Figueroa : Profesional de SECPLAN, C.I.
Marta Carrimán Henríquez : Profesional Depto. de Obras, C.I.

La vigencia de la comisión evaluadora es a contar del día 26.01.2016 al 10.02.2016.

2) PUBLÍQUESE en el portal mercado público el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Control
- D.O.M (3)
- SECPLAN
- SSMM
- Lobby